

9771 RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Otívar y Almuñécar (V-1.632).

«Herederos de don Antonio Ruiz Ruiz» solicitaron el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Otívar y Almuñécar (V-1.632), en favor de don Eduardo Carrascosa Juárez, y

Esta Dirección General, en fecha 12 de julio de 1974, accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 31 de marzo de 1975.—El Director general, Plácido Alvarez Fidalgo.—3.741-A.

9772 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Habiendo sido ordenada por la Superioridad la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos precisos para ejecución de las obras del «Proyecto A-SV-3/75 del Plan de Seguridad Vial. Acondicionamiento de intersección CN-340, Cádiz

a Barcelona por Málaga, p. k. 25,800. Tramo intersección con las carreteras locales A-323 y A-414. Término municipal de Orihuela», que por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el párrafo b) del artículo 4.º del texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la misma de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954,

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Orihuela el próximo día 23 de mayo, a las once horas de su mañana, para proceder al levantamiento de las actas previas de ocupación de los bienes y derechos afectados a consecuencia de la obra mencionada, sin perjuicio de practicar conocimiento de terreno si así se estimara a petición de parte interesada.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderado notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacer acompañar, si así lo estima oportuno y a su costa, de Perito y Notario.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, a contar desde la fecha de esta publicación, ante esta Jefatura Provincial de Carreteras, para subsanar errores y completar datos declarativos o justificantes, en su calidad de afectados por la expropiación.

Alicante, 2 de mayo de 1975.—El Ingeniero Jefe, Ramón García Larrañaga.—3.770-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Número	Nombre y apellidos	Domicilio	Clase de terreno
1	D.ª Josefa López López	Avenida Teodomiro, número 3, Orihuela.	Terreno afirmado.
2	D. Luis Hernández Mateo y don Martín Pérez Saura	Estación de Servicio «El Palmeral»	Regadío en blanco.
3	D. Luis Hernández Mateo y don Martín Pérez Saura	Estación de Servicio «El Palmeral»	Terreno afirmado.
4	D. Manuel Sanz Lidón	Escorratel, 14 (El Palmeral)	Regadío en blanco.

9773 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, de fecha 21 de octubre de 1974, ha sido aprobado definitivamente el proyecto de «Mejora de travesía. Ensanche, refuerzo de firme y acondicionamiento de zona urbana. Carretera N-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, punto kilométrico 150,350 al 152,820. Tramo: Urbano de Vigo».

A dicho proyecto, por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

A tal efecto, se hace saber a los propietarios afectados que a partir de las diez horas de los días que se señalan a continuación:

Días	Fincas	Días	Fincas
16 de junio de 1975	1 a 13	14 de julio de 1975	139 a 158
18 de junio de 1975	13 A a 24	16 de julio de 1975	159 a 165 A
20 de junio de 1975	25 a 31 A	21 de julio de 1975	166 a 173
23 de junio de 1975	32 a 45	23 de julio de 1975	173 A a 176
25 de junio de 1975	46 a 67	28 de julio de 1975	176 A a 185 A
27 de junio de 1975	68 a 93	30 de julio de 1975	186 a 205
7 de julio de 1975	94 a 102	1 de agosto de 1975	206 a 215 C
9 de julio de 1975	103 a 116	4 de agosto de 1975	216 a 220
11 de julio de 1975	117 a 138		

se procederá en el bajo de la causa número 269 de la calle Almirante Carrero Blanco (antigua Travesía de Vigo), frente a Fenosa, y después de trasladarse al terreno, si es necesario, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de sus fincas respectivas y que deberán asistir a dicho acto los interesados personalmente o bien representados por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de sus Peritos y un Notario.

Habida cuenta de estos antecedentes y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17, párrafo 2.º de la Ley de

Expropiación Forzosa y en su reglamento, se abre información pública durante un plazo de quince días, o, en todo caso, hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Jefatura las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Pontevedra, 2 de mayo de 1975.—El Ingeniero Jefe, Ramón López Arca.—3.766-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Número de finca	Propietario	Superficie — m ²	Clase de parcela	Situación
1	José Martínez Pérez.	76,00 76,00 76,00 76,00	Terreno vial. Planta baja. Planta primera a vivienda. Atico a vivienda.	Todas las fincas están situadas en la calle Almirante Carrero Blanco.
1 A	Antonio Alvarez Fernández.	—	Arrendatario bar.	
1 B	Antonio Alvarez Fernández.	—	Arrendatario vivienda.	
1 C	David Castroeiros.	—	Arrendatario ático.	
2	Regina Covelo Lago.	200,00	Terreno labradío.	
3	Francisco Araújo.	98,00	Terreno labradío.	
4	José Martínez.	60,00	Terreno labradío.	
5	José Alvarez Prado.	136,00	Terreno vial.	
6	Delmiro Díaz González.	168,00	Terreno labradío.	
7	Manuel Alonso Martínez y Carmen Martínez.	292,00	Terreno labradío.	
8	Elisa Alonso Martínez.	34,00 56,00	Cierre de bloques. Terreno labradío.	
9	Luis Simón González.	50,00	Terreno labradío.	
10	José Román González.	576,00	Terreno labradío.	
11	Hros. de Juan González Martínez.	136,00 43,50 9,50	Terreno jardín. Cierre mampostería. Galpón.	
12	Hros. de Manuel Alonso Martínez.	56,00 12,75	Terreno labradío. Cierre de bloques.	
13	Orfilia Alonso.	72,00 72,00 72,00	Terreno vial. Planta baja. Planta primera vivienda.	
13 A	Serafin Fernández Alonso.	—	Arrendatario bajo almacén.	
13 B	Indalecio Fernández Fernández.	—	Arrendatario vivienda.	
14	María Teresa Blanco Cardoso.	88,00	Terreno vial.	
15	Hros. de Matilde Covelo Lago.	145,00	Terreno labradío.	
16	Manuel Pousada Groba.	128,00	Terreno labradío.	
17	Hros. de Cándido Covelo Lago.	96,00	Terreno labradío.	
18	José Alonso Martínez.	80,00	Terreno labradío.	
19	José Alonso Martínez.	40,00	Terreno labradío.	
20	Hros. de Cándido Covelo Lago.	112,00 44,00	Terreno labradío. Planta baja.	
21	Rafael Alonso Martínez.	64,00 19,00	Terreno labradío. Cierre ladrillo.	
22	Hros. Sr. Miletich.	112,00	Portalón metálico.	
23	Emérita Oitaber Piñeiro.	60,00 80,00 80,00	Terreno vial. Terreno vial. Planta baja.	
23 A	Emérita Oitaber Piñeiro.	—	Planta primera vivienda.	
23 B	Domingo Lombardero Rodra.	—	Bajo a almacén.	
24	José Fernández Bugallo.	132,00 27,00	Arrendatario planta primera. Terreno jardín. Cierre ladrillo.	
25	José Fernández.	148,00 27,00 3,00	Portalón metálico. Terreno jardín. Cierre de ladrillo. Arboles.	
26	Servando Quintas Dopazo.	64,00	Terreno vial.	
27	Antonio Muradás o Comunidad de Vecinos casa número 226.	124,00	Terreno vial.	
28	Estanislao Salas.	68,00 80,00 80,00 60,00	Terreno vial. Planta baja vivienda. Planta primera vivienda. Atico vivienda.	
28 A	Basilisa Rodríguez Sáenz.	—	Arrendatario bajo vivienda.	
28 B	Basilisa Rodríguez Sáenz.	—	Planta primera deshabitada.	
28 C	Basilisa Rodríguez Sáenz.	—	Arrendatario ático.	
29	Eduardo Salas.	94,00	Terreno labradío.	
30	Otilio Alonso Prado.	42,00	Terreno labradío.	
31	Constante Prado Rey.	112,00	Planta baja.	
31	Constante Prado Rey.	112,00	Planta primera vivienda.	
31 A	Manuel Troncoso Alvarez.	—	Arrendatario bajo bar.	
32	FENOSA.	2.648,00	Terreno a jardín.	
33	Fomento Hispania.	2.688,00	Terreno vial.	
34	Concepción Rodríguez Fernández.	80,00 8,00	Terreno vial. Cierre de ladrillo.	
35	Hros. de Formoso.	400,00	Terreno labradío.	
36	José Barreiro.	336,00 65,00 65,00	Terreno labradío. Sótano a vivienda. Planta baja vivienda.	
37	Hros. de Amelia Vázquez.	240,00	Terreno labradío.	
38	Hros. de Antonio Salgado Domínguez.	400,00 69,00 50,00	Terreno huerta. Planta baja vivienda. Atico a vivienda.	
38 A	Jacobo Grose.	—	Portalón metálico.	
39	Comunidad de vecinos casa número 204.	12,00	Galpón.	
40	Comunidad de vecinos casa número 202.	77,00	Arrendatario ático.	
41	Comunidad de vecinos casa número 200.	73,00	Terreno vial.	

Número de finca	Propietario	Superficie m ²	Clase de parcela	Situación
42	Comunidad de vecinos casa número 198.	73,00	Terreno vial.	Todas las fincas están situadas en la calle Almirante Carrero Blanco.
43	Joaquín González (Admón., D. Arbones).	73,00	Terreno vial.	
44	Modesta Prado Pereira.	73,00	Terreno vial.	
45	Comunidad de vecinos casa número 192 o Modesta Pardo Pereira.	149,00	Terreno vial.	
46	Modesta Pardo Pereira.	96,00	Terreno vial.	
47	Modesta Pardo Pereira.	252,00	Terreno vial.	
48	Hros. de Piñeiro Tizón o Comunidad de vecinos casa número 231.	497,00	Terreno huerta.	
	Hros. de Piñeiro Tizón o Comunidad de vecinos casa número 229.	35,00	Terreno patio.	
49	Hros. de Joaquín Gómez Dacuña o Comunidad de vecinos casa número 227.	12,00 1 unidad 1 unidad	Galbón madera. Pazo de agua. Pint.	
50	Jose Veiga Fernández.	88,00	Terreno vial.	
51	Comunidad de vecinos casa número 225.	264,00	Terreno vial.	
52		120,00	Terreno vial.	
53	Hros. de Rafael Méndez Dávila.	200,00	Terreno vial.	
54		80,00	Terreno vial.	
55	Comunidad de vecinos casa número 1 calle Bailén.	60,00	Terreno vial.	
56	José Muradás Lois.	164,00	Terreno vial.	
57	José Martínez Feijó.	4 m. l. 504,00 76,00 8,00 5,00 m. l. 1,00 42 m. l. 704,00	Cierre de pastas. Terreno a jardín. Cierre de ladrillo. Cierre de mampostería. Cierre de postes. Portalón de madera. Reja metálica. Terreno vial.	
58	Alvaro, José y Manuel Cerdeira López.	88,00	Terreno vial.	
59	Raña y Reza.	56,00	Terreno vial.	
60	Comunidad vecinos casa núm. 180.	95,00	Terreno vial.	
61	Comunidad vecinos casa núm. 178.	107,00	Terreno vial.	
62	Comunidad vecinos casa núm. 176.	24,00	Terreno vial.	
63	Comunidad vecinos casas 174 y 172.	68,00	Terreno vial.	
63 A	Comunidad vecinos casa núm. 199.	68,00	Terreno vial.	
64	Comunidad vecinos casa núm. 197.	64,00	Terreno vial.	
65	Comunidad vecinos casa núm. 195.	68,00	Terreno vial.	
66	Comunidad vecinos casa núm. 193.	61,00	Terreno jardín.	
67	Domingo González.	64,00	Terreno patio.	
68	Manuel Alvarez y José Méndez.	72,00	Terreno vial.	
69	Adolfo Fázquez Vázquez.	60,00	Terreno vial.	
70	Elias Garcia Martínez.	192,00	Terreno vial.	
71	Comunidad vecinos casa núm. 183.	80,00	Terreno vial.	
72	Comunidad vecinos casa núm. 170.	76,00	Terreno vial.	
73	Comunidad vecinos casa núm. 168.	280,00	Terreno vial.	
74	Comunidad vecinos casa núm. 166.	160,00	Terreno vial.	
75	Francisco Espiño o Comunidad de vecinos casa núm. 164.	160,00	Terreno vial.	
76	Comunidad vecinos casa núm. 162.	126,00	Terreno labradío.	
77	Almanzor Lourido.	67,00 17,00	Casa planta baja. Cierre ladrillo.	
78		—	Arrendatario vivienda.	
78 A	Delfín Márquez Vázquez.	144,00	Terreno vial.	
79	Raña y Reza.	156,00	Terreno vial.	
80	Comunidad vecinos casa núm. 158.	116,00	Terreno vial.	
81	Comunidad vecinos casa núm. 156.	152,00	Terreno vial.	
82	Comunidad vecinos casa núm. 154.	162,00	Terreno vial.	
83	Raña y Reza casa núm. 179.	80,00	Terreno vial.	
84	Comunidad vecinos casa núm. 177.	80,00	Terreno vial.	
85	Comunidad vecinos casa núm. 175.	80,00	Terreno vial.	
86	Comunidad vecinos casa núm. 173.	84,00	Terreno vial.	
87	Comunidad vecinos casa núm. 171.	80,00	Terreno vial.	
88	Comunidad vecinos casa núm. 169.	80,00	Terreno vial.	
89	Francisco Rodríguez Ogando.	200,00	Terreno vial.	
90	Francisco Rodríguez Ogando.	648,00	Terreno vial.	
91	Alfredo Rodríguez Fartes y otros.	312,00	Terreno vial.	
92	José Regojo.	446,00	Terreno patio.	
93	Embotelladora Celta, S. A.	25 m. l. 46,00	Rampa de hormigón. Terraza lavado piedra.	
94	Manuel Montero Vergara.	88,00 72,00 72,00 72,00	Terreno. Bajo vivienda. Planta primera. Planta segunda.	
94 A	José Martínez Villarino.	—	Bajo vivienda.	
94 B	Emilio Fidalgo Pérez.	—	Arrendatario planta primera.	
94 C	Manuel Rúa González.	—	Arrendatario planta primera.	
94 D	Luis Blanco Couceiro.	—	Arrendatario planta segunda.	
95	Manuel Mortero Vergara.	7,00	Terreno patio.	
96	Josefa y Felise González Posada.	200,00 42,00	Terreno huerta. Cierre de ladrillo.	
97	María Amelia Chávez o Comunidad vecinos casa núm. 136.	184,00 29,00 1 unidad	Terreno huerta. Cierre mampostería. Portalón metálico.	

Número de finca	Propietario	Superficie m ²	Clase de parcela	Situación
97	María Amelia Chávez o Comunidad vecinos casa núm. 136.	17 m. l. 4 unidades	Cierre de postes. Pilastras.	Todas las fincas están situadas en la calle Almirante Carrero Blanco.
98	Comunidad vecinos casa núm. 130.	25 m. l. 164,00	Verja metálica.	
99	Hros. de García Barbón.	488,00	Terreno vial.	
100	Manuel Gómez Soto.	172,00	Terreno patio.	
101	Angel Villances.	155,00 36,00	Terreno patio. Casa planta baja.	
101.A	América Moreiro Bermúdez.	—	Arrendatario vivienda.	
102	José y Josefa González Posada.	141,00 4 m ³ 21 m ³	Terreno huerta. Cierre mampostería. Muro contención.	
103	Rosa Posada Dávila.	1 unidad 56,00 72,00	Lavadero. Terreno. Planta baja.	
103 A	Julio Domínguez Posada.	1 unidad —	Portalón metálico. Arrendatario vivienda.	
104	Comunidad vecinos casa núm. 129.	115,00	Terreno vial.	
105	Albino González López.	88,00	Terreno labradío.	
106	Comunidad vecinos casa núm. 125.	134,00	Terreno labradío.	
107	Joaquina Fial Pérez.	98,00 22,00 11 m ³	Terreno huerta. Cierre ladrillo. Muro contención.	
108	Comunidad vecinos casa núm. 121.	130,00 16 m ³	Terreno labradío. Muro mampostería.	
109	Gloria Rodríguez Conde.	70,00 6,5 m ³ 17,00	Terreno labradío. Muro mampostería. Cierre de ladrillo.	
110	Comunidad vecinos casa núm. 117.	66,00 6 m. l.	Terreno labradío. Cierre pastas.	
111	César Alvarez Rodríguez o Comunidad vecinos casa núm. 115.	1 unidad 105,00	Portalón metálico. Terreno labradío.	
112	M. Alvarez y Hnos.	160,00	Terreno vial.	
113	Víctor González Camiña.	62,00 8 m ³	Terreno huerta. Cierre mampostería.	
114	Hermitas Pérez Mateo.	1 unidad 68,00 5 m ³	Portalón metálico. Terreno jardín. Cierre mampostería.	
115	María Ermita Pérez Matero.	1 unidad 6,00	Portalón metálico. Pilastras mampostería.	
116	José María González Camiña.	36,00 117,00 19 m ³	Terreno labradío. Terreno labradío. Muro mampostería.	
117	Custodio Sotelo Pérez.	104,00	Terreno vial.	
118	José Lorenzo Docampo.	120,00 20,00	Terreno vial. Cierre de mampostería.	
119	María Maldonado Carnero.	1 unidad 12 m. l. 2 unidades 293,00 2 unidades 2 unidades 1 unidad	Traslado portalón. Traslado de reja metálica. Muerte de árboles. Terreno vial. Traslado de pilastra. Traslado de portalón.	
120	Comunidad vecinos casa núm. 118.	320,00	Terreno vial.	
121	CAYCOSA.	224,00	Terreno vial.	
122	CAYCOSA.	32,00	Terreno vial.	
123	Comunidad vecinos casa núm. 110.	64,00	Terreno vial.	
124	Comunidad vecinos casa núm. 108.	70,00	Terreno vial.	
125	Jobita Martínez Justo, casa número 106.	104,00	Terreno vial.	
126	Comunidad vecinos casa núm. 104.	72,00	Terreno vial.	
127	Comunidad vecinos casa núm. 102.	78,00	Terreno vial.	
128	Avelina García Díaz.	60,00	Terreno vial.	
129	Antonio González González.	92,00	Terreno vial.	
130	Serafin Prado.	92,00	Terreno vial.	
131	Comunidad vecinos casa núm. 105.	82,00	Terreno vial.	
132	Comunidad vecinos casa núm. 103.	148,00	Terreno vial.	
133	Comunidad vecinos casa núm. 101.	78,00	Terreno vial.	
134	Comunidad vecinos casa núm. 99.	65,00	Terreno vial.	
135	Comunidad vecinos casa núm. 97.	82,00	Terreno vial.	
136	Orencio Fernández o Comunidad vecinos casa núm. 95.	336,00	Terreno vial.	
137	Hros. de Zamador Prado.	371,00 34 50	Terreno vial. Cierre de pastas.	
138	Albino González, Serafin Mosquera e Isabelina García Sánchez.	10 unidades 76,00	Muerte de árboles. Terreno vial.	
139	Albino González y Serafin Mosquera.	4 unidades 196,00 60,00 60,00	Traslado de postes. Terreno vial. Vivienda parte baja. Sótano.	
139 A	Raúl Soliño.	—	Arrendatario.	
140	Comunidad vecinos casa núm. 94.	148,00	Terreno vial.	
141	Comunidad vecinos casa núm. 92.	160,00	Terreno vial.	
142	Comunidad vecinos casa núm. 90.	75,00	Terreno vial.	
143	José R. Prado Comesaña.	68,00 8 m. l. 5 m. l.	Terreno vial. Traslado cierre pastas. Traslado cierre ladrillo.	
144	Comunidad vecinos casa núm. 96.	72,00	Terreno vial.	
145	Comunidad vecinos casa núm. 84.	147,00	Terreno vial.	
146	Comunidad vecinos casa núm. 82.	72,00	Terreno vial.	
147	Comunidad vecinos casa núm. 80.	74,00	Terreno vial.	

Número de finca	Propietario	Superficie — m ²	Clase de parcela	Situación
148	Perfecto Otero, casa núm. 78.	72,00	Terreno vial.	Todas las fincas están situadas en la calle Almirante Carrero Blanco.
149	Comunidad vecinos casa núm. 76.	8 m. l.	Traslado cierre pastas.	
150	Jovita Lavandeira, casa núm. 74.	88,00	Terreno vial.	
151	José Campos, Apoderado.	140,00	Terreno vial.	
152	José Fernández Aguiar.	36,00	Terreno a huerta.	
153	Francisco Cachafeiro.	288,00	Terreno a huerta.	
154	Hijos de L. Philippot.	457,00	Terreno vial.	
		137,00	Cierre de bloques.	
155	Comunidad vecinos casa núm. 59.	48,00	Terreno vial.	
156	Comunidad vecinos casa núm. 57.	81,00	Terreno vial.	
157	Concepción Ríos Parga.	122,00	Terreno vial.	
		46,00	Cierre de mampostería.	
158	Concepción Ríos Parga.	14,50	Terreno vial.	
		67,00	Casa en planta baja.	
159	Manuel Rodríguez Gil.	48,00	Terreno vial.	
160	Concepción Ríos Parga.	78,00	Terreno vial.	
161	César Prieto Vidal.	64,00	Terreno vial.	
		75,00	Casa en planta baja.	
161 A	Antonio Cabaleiro Collazo.	76,00	Casa en planta alta.	
162	Jaime Pereira Prieto.	—	Arrendatario.	
		94,00	Terreno vial.	
		76,00	Casa en planta baja.	
163	Francisco y Manuel Moreira Garrido.	76,00	Casa en planta alta.	
		80,00	Terreno edificado.	
164	Leonisa y Guadalupe Moreira.	63,00	Casa en planta baja.	
		90,00	Terreno edificado.	
165	Leonisa y Guadalupe Moreira.	63,00	Casa en planta baja.	
		112,00	Terreno a patio.	
		20,00	Galpón vivienda.	
165 A	Dolores Ramos Mariño.	—	Arrendataria.	
166	Comunidad vecinos casa núm. 45-A.	58,00	Terreno vial.	
167	Sociedad Anónima de Bebidas Carbónicas.	160,00	Terreno vial.	
		38,00	Muro mampostería.	
		1 unidad	Traslado de portalón.	
		4 unidades	Traslado de pilastra.	
		32 m. l.	Traslado malla metálica.	
168	Comunidad vecinos casa núm. 41.	146,00	Terreno vial.	
169	Albino González o Comunidad vecinos casa núm. 39.	80,00	Terreno vial.	
170	Benjamín Fernández Varela.	35,00	Muro mampostería.	
		98,00	Terreno vial.	
171	Hros. de Avelina Garrido Cima.	112,00	Terreno.	
		110,00	Casa en planta baja.	
		110,00	Casa en planta alta.	
		110,00	Casa en ático.	
171 A	Damas Apostólicas.	—	Arrendatarias.	
172	Hros. de Concepción Martínez.	138,00	Terreno.	
		106,00	Casa en planta baja.	
		106,00	Casa en planta alta.	
172 A	Julió Fernández.	—	Arrendatario.	
173	Francisco Blanco Fabián.	250,00	Terreno.	
		290,00	Casa en planta baja.	
		290,00	Casa en planta alta.	
		290,00	Casa en segunda planta.	
173 A	Telefónica.	—	Arrendataria.	
173 B	Desconocido.	—	Arrendatario.	
173 C	Generosa Campos.	—	Arrendataria.	
173 D	Valentín Cancela Burea.	—	Arrendatario.	
173 E	Antolín Montilla.	—	Arrendatario.	
173 F	Manuel Martín Montero.	—	Arrendatario.	
173 G	Domingo Fernández Lamas.	—	Arrendatario.	
174	Sr. Chamadoira, Apoderado.	34,00	Terreno.	
		63,00	Casa en planta baja.	
		63,00	Casa en planta alta.	
174 A	Pilar González Meiniño.	—	Arrendataria.	
174 B	Joaquín Prieto Martínez.	—	Arrendatario.	
175	José Rivero Mosquera.	51,00	Terreno vial.	
		15,00	Cierre de bloques.	
176	José Rivero Mosquera.	50,00	Terreno.	
		25,00	Casa en planta baja.	
176 A	Manuel Ramírez Castro.	—	Arrendatario.	
177	Amalia González Pérez.	102,00	Terreno.	
		95,00	Casa en sótano.	
		95,00	Casa en planta baja.	
		95,00	Casa planta primera.	
		95,00	Casa planta segunda.	
177 A	Santiago Pintos Baleiras.	—	Arrendatario.	
177 B	José Nuñez Lago.	—	Arrendatario.	
177 C	Desconocido.	—	Arrendatario.	
178	Comunidad vecinos casa núm. 58.	176,00	Terreno vial.	
179	Comunidad vecinos casa núm. 56.	64,00	Terreno vial.	
180	Comunidad vecinos casa núm. 54.	88,00	Terreno vial.	
181	Comunidad vecinos casa núm. 52.	68,00	Terreno vial.	
182	Comunidad vecinos casa núm. 50.	124,00	Terreno vial.	
183	Enrique Fernández y otros. o Comunidad vecinos casa núm. 48.	103,00	Terreno vial.	
184	Dario Fernández.	85,00	Terreno vial.	
		100,00	Casa en planta baja.	
184 A	Arturo Brea Lea.	—	Arrendatario.	

Número de finca	Propietario	Superficie — m ²	Clase de parcela	Situación
185	Antonio Rodríguez.	67,00	Terreno.	Todas las fincas están situadas en la calle Almirante Carrero Blanco.
185 A	Jaime Araújo Alvarez.	64,00	Casa en planta baja.	
186	Carmen Agudo Pérez.	—	Arrendatario.	
187	Servando Fontán Argibay.	25,00	Terreno.	
		18,00	Casa en planta baja.	
		60,00	Terreno edificado.	
		60,00	Casa en planta baja.	
		60,00	Casa en planta alta.	
188	José Pérez Rodríguez.	—	Arrendatario.	
189	Hermenegildo Guerra o Comunidad vecinos casa núm. 38.	152,00	Terreno vial.	
190	Hans Esser, Servicio Boch.	26 m. l.	Cierre pastas.	
		160,00	Terreno vial.	
		100,00	Bajo comercial.	
		2 unidades	Traslado portalón.	
		2 unidades	De pilastras.	
191	Comunidad vecinos casa núm. 34.	48,00	Terreno vial.	
192	Comunidad vecinos casa núm. 32.	112,00	Terreno vial.	
193	Comunidad vecinos casa núm. 30.	78,00	Terreno vial.	
194	Comunidad vecinos casa núm. 28.	80,00	Terreno vial.	
195	José Martínez Otero y otros.	208,00	Terreno vial.	
196	Delmiro Reboreda o Comunidad vecinos casa núm. 12.	127,00	Terreno vial.	
197	Comunidad vecinos casa núm. 10.	96,00	Terreno vial.	
198	Comunidad vecinos casa núm. 8.	116,00	Terreno vial.	
199	Comunidad vecinos acsa núm. 6.	114,00	Terreno vial.	
200	Comunidad vecinos casa núm. 4.	112,00	Terreno vial.	
201	Comunidad vecinos casa núm. 33.	92,00	Terreno vial.	
202	Domingo Fernández.	76,00	Terreno vial.	
203	Abelardo Regueiro Pardellos.	76,00	Terreno vial.	
204	José Benito Domínguez Rivera.	76,00	Terreno vial.	
205	José Virgil o Comunidad vecinos casa núm. 25.	132,00	Terreno vial.	
206	Manuel Nodar Pérez o Comunidad vecinos casa núm. 23.	140,00	Terreno vial.	
207	Comunidad vecinos casa núm. 21.	72,00	Terreno vial.	
208	José Cortizo.	136,00	Terreno vial.	
209	Emilio Gómez Sasid.	116,00	Terreno vial.	
210	Comunidad vecinos casa núm. 15.	224,00	Terreno vial.	
211	Sergio Fernández Fontán.	136,00	Terreno vial.	
		90,00	Casa en planta baja.	
		90,00	Casa en planta alta.	
211 A	Delmiro Rajo.	—	Arrendatario.	
211 B	Enrique Santos Rodríguez.	—	Arrendatario.	
212	María Boulosa.	52,00	Terreno edificado.	
		90,00	Casa en planta baja.	
		90,00	Casa en planta alta.	
213				
213 A	Comunidad vecinos vasas núms. 7 y 9.	192,00	Terreno vial.	
214	Hrdos. de Sergio Domínguez.	68,00	Terreno.	
		109,00	Casa en planta baja.	
		109,00	Casa en planta alta.	
214 A	Elisa Rodríguez de Rodríguez.	—	Arrendataria.	
215	Marcial Macía Pérez.	62,00	Terreno patio.	
		95,00	Casa en planta baja.	
		95,00	Casa planta primera.	
		95,00	Casa planta segunda.	
		95,00	Casa ático.	
215 A	Nabor Martínez Carpintero.	—	Arrendatorio bajo.	
215 B	Un hijo del propietario.	—	Arrendatario piso segundo.	
215 C	Un hijo del propietario.	—	Arrendatario ático.	
216	Carmen Viéitez Filgueira.	65,00	Terreno.	
		96,00	Casa en planta baja.	
		96,00	Casa en planta alta.	
		96,00	Casa ático.	
216 A	Antonio Jacinto Díaz.	—	Arrendatario bar y ático.	
216 B	Rosa Vázquez Rodríguez.	—	Arrendatario planta primera.	
216 C	Enrique Rodríguez Iglesias.	—	Arrendatario peluquería.	
217	Segundo Lado, Apoderado.	27,00	Terreno.	
		20,80	Casa en planta baja.	
		20,80	Casa en planta alta.	
217 A	Julia Parada Parada.	—	Arrendataria.	
218	Hrdos. de Manuela Parada Parada.	51,00	Terreno.	
		48,00	Casa en planta baja.	
		48,00	Casa en planta alta.	
218 A	Hrdos. de Benigno Vázquez Parada.	—	Arrendatario.	
218 B	Amelia Varela Andújar.	—	Arrendataria.	
218 C	Indalecio Fernández.	—	Arrendatario.	
219	Manuel Parada Parada.	46,00	Terreno.	
		46,00	Casa en planta baja.	
		52,00	Casa en planta alta.	
219 A	María Parada Llubre.	—	Arrendataria.	
219 B	Sofía Carou Domínguez.	—	Arrendataria.	
220	Manuel Soto Fernández.	120,00	Terreno.	